**Consejo de Derechos Humanos**

**46 sesión del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal**

**Intervención del ECUADOR en el Cuarto Ciclo del EPU de Uruguay**

**Ginebra, 1 de mayo de 2024, 09h00 – 12h30**

70 segundos (162 palabras)

Señor presidente,

Ecuador extiende una cordial bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay y a su distinguida delegación, agradece la presentación de su informe y destaca la aprobación del Primer Plan Nacional de Derechos Humanos y la ratificación del Acuerdo de Escazú.

Ecuador respetuosamente recomienda:

1. Reforzar las políticas públicas para combatir la discriminación y las desigualdades por origen étnico y condición socioeconómica, especialmente en el acceso a la educación, salud y empleo.
2. Adoptar las medidas necesarias para la integración de los migrantes en la sociedad y su protección integral.
3. Intensificar los esfuerzos para prevenir, combatir y erradicar todas las formas de discriminación y violencia contra mujeres y niñas, asignando los recursos necesarios; y, para lograr la paridad de género en la función pública.
4. Fortalecer la política pública a favor de la comunidad LGBTIQ+ para garantizar el acceso a derechos y a una vida digna.

Ecuador desea éxitos a Uruguay en su cuarto ciclo de examen.

Muchas gracias.